

**PROCESO CAS N° 018 -2018-UE.003/ZAC/MC****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA PARA LA ZONA ARQUEOLÓGICA CARAL****I. GENERALIDADES****1. Objeto de la convocatoria**

Contratar los servicios de Un (01) Especialista en Proyectos de Inversión Pública para la Zona Arqueológica Caral.

**2. Justificación de la necesidad de contratación.**

Formular, coordinar y supervisar la ejecución de los proyectos de Inversión Pública y promover la obtención de recursos a través de cooperación técnica nacional e internacional.

**3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**

Unidad de Planeamiento y Presupuesto de la Zona Arqueológica Caral.

**4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Área de Recursos Humanos de la Oficina de Administración y Finanzas de la ZAC

**5. Base legal**

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

**II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS**

<b>REQUISITOS</b>	
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"><li>Titulado en Ingeniería Civil o afines, Administrador, Arquitecto, Economista, u otro relacionado al puesto (con colegiatura).</li></ul>
Experiencia General <small>*Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales)<sup>1</sup> <small>*(Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o profesional (sólo primaria o secundaria, se contará cualquier experiencia laboral)<sup>1</sup></small></small>	<ul style="list-style-type: none"><li>Experiencia certificada mínima de cuatro (04) años en gestión de proyectos.</li></ul>
Experiencia Específica para el puesto convocado	<ul style="list-style-type: none"><li>Experiencia acumulada de tres (03) años en el puesto a convocar y dos (02)</li></ul>

	años en el sector público en funciones equivalentes
<b>Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización</b> <small>*(Se deben acreditar mediante certificado, constancia u otro medio probatorio, con no menos de 12 horas de duración, no son acumulativas. Se podrán considerar capacitaciones menores a 12 horas siempre que sean mayores a 8 horas y organizadas por un ente rector. Los Programas de Especialización son mínimos de 90 horas. Pueden tener una duración menor a 90 horas siempre que sean mayor a 80 horas y organizadas por disposición de un ente rector.)</small>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Egresado de Maestría en Gestión Pública o Administración u otros relacionados al puesto.</li> <li>• Diplomado y/o Especialización en Proyectos de Inversión.</li> <li>• De ser el caso el grado de Magister.</li> </ul>
<b>Conocimientos Relacionados al servicio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos y Conocimiento en Formulación y Evaluación de Proyectos, Supervisión y Ejecución de Proyectos de Inversión, relacionado con temas puesta en valor y Patrimonio Arqueológico u otros afines.</li> <li>• Conocimiento de Ofimática a nivel intermedio.</li> <li>• Conocimiento del programa Costos y Presupuestos S10.</li> <li>• Deseable conocimiento de Access o manejador de base de datos.</li> <li>• Deseable conocimiento de AUTOCAD.</li> </ul>

<sup>1</sup> Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 001-2016-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puesto, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-P.

### III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR

#### Principales funciones a desarrollar:

- Dirigir la formulación de los Proyectos de Inversión en el marco de los principios, normas y métodos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones a fin de optimizar el uso de los recursos públicos.
- Dirigir la elaboración de Expedientes Técnicos, y su ejecución, dirigidos a la investigación, conservación, protección, puesta en valor y difusión de los asentamientos arqueológicos de la Civilización Caral.
- Gestionar la planificación, programación y seguimiento de los proyectos de Inversión Pública.
- Fortalecer las relaciones de cooperación de la ZAC con el Gobierno Regional y Gobiernos locales, a fin de obtener su participación activa en la implementación del Plan Maestro de Caral.
- Coordinar con las Sub Direcciones y Unidades de la Zona Arqueológica Caral, la ejecución y el desarrollo de los proyectos.
- Proponer la suscripción de convenios con Entidades Nacionales e Internacionales para el cumplimiento de los fines y objetivos de la ZAC, principalmente orientados a la conservación, protección, investigación y difusión de los asentamientos arqueológicos de la Civilización Caral.
- Consolidar los informes periódicos sobre la marcha de los proyectos, sistematizando la información de avances físicos y financieros.

- Emitir opinión técnica en los asuntos de su competencia.
- Resolver las observaciones pendientes de los proyectos efectuados antes de su gestión.
- Otras funciones que le asigne el Jefe de Unidad de Planeamiento y Presupuesto, en el ámbito de su competencia.

#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
<b>Lugar de Prestación de Servicio</b>	Sede Lima
<b>Duración de Contrato</b>	Inicio: Al día siguiente de la firma de contrato. Término: (03 meses)
<b>Remuneración Mensual</b>	S/ 7,000.00 (Siete mil con y 00/100 Soles).

#### V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	<b>Área de Recursos Humanos y Dirección del Servicio Nacional del Empleo</b>
<b>CONVOCATORIA</b>		
1 Publicación de la convocatoria en la Zona Arqueológica Caral (ZAC)	Del 17 al 23 de mayo 2018	<b>Área de Recursos Humanos y Área Tecnologías de la Información y Comunicaciones</b>
2 Presentación del Curriculum documentado en Mesa de partes de la ZAC, en la siguiente Dirección: Av. Las Lomas de la Molina N°327- Urb. Las Lomas de la Molina Vieja.	Del: 24 al 25 de mayo 2018 Hora: de 9:00 a 18:00 horas	<b>Tramite y Gestión documentaria -MESA DE PARTES</b>
<b>SELECCIÓN</b>		
3 Evaluación Curricular	El 28/05/2018	<b>Comité de Procesos de Selección</b>
4 Publicación de resultados de la evaluación curricular en la página web de la Institución.	El 28/05/2018	<b>Comité de Procesos de Selección.</b>
5 Entrevista personal Lugar: Av. Las Lomas de la Molina N°327- Urb. Las Lomas de la Molina Vieja.	El 29/05/2018	<b>Comité de Procesos de Selección</b>
6 Publicación de resultado final en la página web de la ZAC	El 29/05/2018	<b>Comité de Procesos de Selección</b>



**SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO**

7	Suscripción del Contrato	Del 30/05/2018 al 04/06/2018	<b>Área de Recursos Humanos</b>
8	Registro del Contrato	Del 30/05/2018 al 04/06/2018	<b>Área de Recursos Humanos</b>